

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de El Debate, frente a las Calatravas.
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.
Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,05
Pago adelantado.

Cuartilla suelta.

Aunque para nosotros no es igual somos monárquicos y nunca vemos sin pena los trabajos que se hacen en daño de los tronos, ni sin emoción los que se realizan por restaurarlos, para ciertos efectos, tanto da que vaya triunfadora, como que esté por el momento vencida la conspiración monárquica portuguesa.

Da lo mismo, porque aunque desde ahora en adelante no hiciesen nada los monárquicos contra la República ejecrable de Portugal, ó aunque triunfadores aquéllos se cruzasen de brazos los republicanos, todo puede esperarse menos que ese Estado, al cual se le llamó ya en tiempos de los desdichados Coburgos «cadáver envuelto en algodón inglés», se sobreponga á su propio agotamiento.

Ese y no otro es el caso de Portugal. Con monarquía ó con república, con radicales ó con moderados, con la rama legítima ó con la usurpadora, no ya dividida en sectas y partidos que se destrozan, pero aunque realizara el imposible de someter á todos á una unidad, no podría dejar de ser devorada por el cáncer de la deuda enorme que tiene y no se podría salvar del inevitable naufragio económico que la amenaza....

El imperio colonial portugués no se ha liquidado ya, porque las potencias consagraban su atención á otra liquidación más urgente é insegura, la de Marruecos; cuando ésta termine empezará á correr el primer cuarto de hora para el reparto de las colonias portuguesas, tan codiciadas por Inglaterra y Alemania; y cuando la metrópoli experimente tan dolorosa amputación en nombre de sus principales acreedores, perderá *ipso facto* las escasas condiciones de viabilidad y de Estado independiente que ahora aparenta.

Entonces no le quedará á Portugal otro asidero que el de un bien entendido liberalismo y volverá los ojos á esta España, madre más que hermana suya, que le dará el calor de su regazo y la fortaleza de su autoridad para que se administre libremente en la forma que mejor le cuadre dentro de un régimen que, sin perjuicio de la unidad de la patria, llegue al último límite del respeto y aun de la devoción á las variedades regionales....

Por la copia: Miguel Peñaflor.

Flores de las Leyes

La no concurrencia de tres testigos idóneos, produce la nulidad absoluta del testamento abierto.

Accidentes del trabajo.

La prueba de reconocimiento judicial y la de peritos, son de la libre apreciación de la Sala sentenciadora.

Obligaciones indivisibles.

Se resuelven con motivo de su incumplimiento, por parte de uno de los obligados, el cual especialmente y por sí solo responde de daños y pago de perjuicios.

Retrato de coherederos.

La acción de retrato cuando el comprador de la finca objeto de la misma ha perdido su dominio por haberlo enajenado á un tercero, debe dirigirse contra ambos adquirentes.

El único hecho que necesariamente ha de conocer el coheredero, para poder ejercitar la acción de retrato, es el de la venta realizada por otro coheredero de su derecho hereditario antes de la partición.

Heroísmo de un niño japonés.

De una relación escrita por el Ilustrísimo Osoufi, Arzobispo de Tokio, sobre el martirio de las dos familias japonesas Minami y Taketa, que ocurrió durante la persecución de 1603, tomamos los párrafos siguientes:

«Cuando ataron á Magdalena, mujer de Juan Minami, á la cruz, aquélla dió gracias á Dios por el tormento que le hacían padecer. Su hijito Luis, al ver que ataban á su madre, fué por sí mismo á presentarse á los verdugos para que le ataran también á la cruz. Alguno hubo de preguntarle:

—¿No temes la muerte? Ya la tienes muy cerca.

—No, contestó el muchacho, no la temo; quiero morir como mi madre.

Entonces le cogieron los verdugos y le ataron á su crucecita, que fué colocada frente por frente de la de su buena madre. Como le ataban con alguna dureza, el niño dió un grito que enterneció tanto al presidente, que no pudo detener las lágrimas, y mandó que le desataran las ligaduras. Este pequeño inocente, estando elevado en el aire, tenía los ojos fijos en su madre, y ésta también en su hijo. La madre le decía:

—Hijo mío, nos vamos al cielo, ten mucho valor; di siempre: ¡Jesús, María!

El niño iba pronunciando estos santos nombres y la madre le repetía, formando ambos un concierto de piedad que debía arrobar á los ángeles, al mismo tiempo que hacía saltar las lágrimas de los ojos á todos los concurrentes.

Cuando hubieron pasado algún tiempo en esta situación, un verdugo levantó la lanza y la llevó al costado de Luisito; habiendo resbalado el hierro, no le dió. La madre gritó al instante.

—Hijo mío, Luis, ten valor; di: ¡Jesús, María!

¡Admirable cosa! El niño no dió ningún grito, no derramó ninguna lágrima, no dió ningún signo de dolor, y esperó serenamente que el verdugo repitiera el golpe. Esta vez acertó; le atravesó de parte á parte.

Así fué sacrificado este corderito. El verdugo que acababa de ejecutar á Luisito se acercó á la madre con su lanza, cuyo hierro estaba todavía caliente y chorreando sangre de la inocente víctima. La primera lanza no penetró y debió de causarle vivo dolor. Magdalena seguía invocando á Jesús y María; pero pronto una segunda lanzada la reunió á Juan, esposo suyo, cuyas pruebas en esta tierra había compartido, como también la muerte por el martirio. Magdalena tenía treinta y tres años.

El Japon ahogó en sangre el Cristianismo; pero sin duda esa misma sangre ha sido causa de que aquel imperio sea el más poderoso del Asia, porque la sangre de los mártires siempre es fecunda.

El periodista católico.

Si San Pablo volviera al mundo sería periodista. (Mons. Esteller.)

¡Oh siglo veinte, en los de la Historia, pígame en tus venturas, gigante en tu ambición; tan grande en tus miserias, cual en tu excoela gloria, de luz y de tinieblas revuelta confusión!

Soberbio en tus conquistas, de los futuros pasmo, y mudo ante el misterio que tu razón no ve, convulso te retuerces en agitado espasmo, rugiendo con la duda, caudando con la fe.

No puede definirte, porque eres un abismo donde luchan ciegos el odio y el amor, y mézclase en voragine de crímenes y heroísmos, el barro de la tierra, del cielo el esplendor.

Mas ¡ay! que en el combate del lodo con el alma, un grito prepotente repite la impiedad, y ondea el crimen rudo la victoriosa palma y mézclase desnuda la fe y la caridad.

Al tiempo que el tirano promulga inicuas leyes, levántase del pueblo la sorda indignación; y estalla la anarquía contra los altos Reyes, minando los cimientos de toda institución.

Las turbas se concitan feroces y harapientas, dando alas al deseo como alas al pensar; y hollando la justicia, desbórdanse sangrientas á demoler altares y tronos derrumbar.

Y hermanos contra hermanos, ruidiendo infame culto al egoísmo impio, del torpe goce en pos, guerrear traidores, y el crimen queda inulto, y el mundo ocupa el cielo, moviendo guerra á Dios.

Mas Dios suscita genios de férrea forja, sin más armas ni escudo que la Invencible Cruz; el escritor católico levanta la cabeza contra el error, lanzando torrentes de atba luz.

Y combatiendo, yérguese contra el fiero tirano, las leyes repitiendo del Santo Sinod: «Dios es Rey de los reyes, de todos soberano; tú existes para el pueblo, no el pueblo para tí.»

Y luego, con sus voces, al popular tumulto atronador se impone cual genio superior; y aboga sus aceros el infernal insulto que el desventuroso intenta lanzar al Creador.

No tembla ante las iras que con su voz provoca, ni humillase ante el despoja sistema ó bajo ardor; por Dios y por la Patria, que de continuo invoca, luchando va sin tregua, intrévido adalid.

Imagen de un Apóstol, él es la sal del suelo, que evita entre los hombres inmana corrupción; el faro de los pueblos, el portavoz del cielo; del general concierto, motor é inspiración.

La prensa es la palanca más grande y la más fuerte, el eje donde gira la sociedad actual; ella es germen de vida; ella es causa de muerte; de bienes portadora; generatrix del mal.

Por eso el periodista católico merece loar de quien camina de la justicia un pos; ¡ay del que se amordaza, oclumnia y escarnea. roe se de lesa Patria, complota contra Dios!

¡Alente en los combates, oh santo salesiano, al campen que lidia por la inmortal verdad; y cuando oigas herido, sosténle tu mano, y á Dios oates oontigo por una eternidad!

Antonio de la Cuesta y Sáinz.

Democracia socialista y revolución.

«Nuestra fuerza consiste en agitar las masas; nuestra táctica debe consistir en demostrar á nuestros adversarios que para implantar nuestros ideales aspiramos á la conquista del poder por medio de procedimientos racionales. ¿Qué ha sido de la apelación á la violencia? Dentro de un mes hará tres años que terminaron su vida en el patíbulo los mártires de Chicago. ¿Cuáles han sido las consecuencias? La teoría de que á la violencia debe responderse con la violencia. Si adoptáramos esta posición, nuestra ruina no se haría esperar. Por muy fuerte que seamos nosotros, está en contra nuestra el 80 por 100 de la población; si proclamamos la implantación de nuestros ideales, no por la ley, sino por la destrucción y por el terror, estarán con nosotros el 20 por 100, y con nuestros enemigos el 80 por 100; ellos disponen del ejército, de los cañones y de la policía, y nos recluirán en las cárceles ó mejor en los manicmios, á lo cual nos haríamos acreedores con nuestro insensato proceder.» (Protokoll des Parteitag, Halle, 57.)

He aquí la clave del enigma. El único delito de los mártires de Chicago consiste en que serían demasiado pocos algunos millares de hombres lanzando bombas. De acuerdo con Liebknecht están otros muchos compañeros. «Si intentáramos hoy implantar con las armas en la mano el imperio de la justicia (es decir, la reforma de la sociedad en sentido socialista), estallarí una guerra como el mundo no la ha presenciado nunca; ó dicho en breves palabras, seríamos sencillamente destrozados y destruidos por completo.»

(Del libro «Los socialistas pintados por sí mismos», de la Biblioteca Ciencia y Acción, editada por D. Saturnino Calleja y dirigida por D. Severino Asner.)

Primer Congreso Nacional Español Catequístico.

Sabido es de todos los católicos, cómo uno de los medios más eficaces, propuestos y ordenados por el inmortal Pontífice Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia, para realizar su lema *instaurare omnia in Christo* y curar la grau llaga de la actual sociedad, el indiferentismo, procedente de la ignorancia religiosa, es la enseñanza del catecismo. Cuanto espere de ella el Pontífice, hállase magistralmente expuesto en su nunca bastante ponderada Encíclica *Acerbo nimis*.

Una práctica constante, consignada en los más antiguos y venerandos documentos de la historia de la Iglesia, y repetida en los Concilios de toda especie con preceptos harto graves y terminantes, nos convence de la necesidad imperiosa de emplear todos los medios y usar de todos los recursos para extender y consolidar esta obra, hoy más que nunca salvadora.

Convencidos de ello el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la Diócesis vallisoletana y sus sufragáneos los Prelados comprovinciales, y no contentos con haber puesto en vigor inmediatamente en sus Diócesis, de perfecto acuerdo, los mandatos de Su Santidad, publicando los memorables documentos y reglamentos para su ejecución, de todos conocidos, han concebido la grandiosa idea de celebrar en los días 12, 13, 14 y 15 del mes de Junio del año próximo 1913, un Congreso Nacional Catequístico en esta ciudad de Valladolid, la que, entre otros títulos nobilísimos, tiene el de haber sido el lugar donde ejerció su apostolado catequístico y publicó sus aplaudidas obras *El catecismo explicado é historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez* el muy ilustre Sr. D. Santiago José García-Mazo.

Idea ciertamente inspirada y providencial, que ha merecido la aprobación y bendición de S. S. en reciente carta dirigida á Su Eminencia Reverendísima, y el aplauso y adhesión de los Reverendos Prelados españoles, y de la que son de esperar copiosísimos frutos; porque, reunidos los católicos españoles en este Congreso, no solamente será más conocida la obra de la catequesis en todos sus diversos aspectos, sino que se verá de un modo claro por los discursos de las asambleas generales, las discusiones de las secciones y la lectura de las memorias que se presenten, los medios más adecuados y conducentes para implantarla donde no lo esté, y extenderla y consolidarla donde se halle establecida, toda vez que es de esperar que concurrán con las luces de su ingenio y el esplendor de su experiencia los catequistas y pedagogos, de que, por dicha nuestra, tan enriquecida se halla nuestra patria.

Al efecto se ha constituido una Junta central compuesta del Emmo. Sr. Cardenal, Presidente; M. I. Sr. Dr. D. José Hospital y Frago, Deán de la S. I. M., Vicepresidentes; M. I. Sres. Dres. D. Manuel de Castro Alonso y D. Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, Canónigos de la S. I. M., Secretarios; Sr. D. Antonio Assensio, Apoderado de la casa Jover y Comp.^ª, Tesorero; M. I. señores Dr. D. Carlos María de Cos, Canónigo; Dr. D. Antonio González San Román, Arcediano; Lic. D. Domingo Rodríguez Muñoz, Tesorero; Dr. D. Francisco Martín de Castro, Lectoral, y D. Eduardo Alonso, propietario, Vocales; con la cual deben entenderse todas las Diocesis y cuantos deseen tomar parte en el Congreso.

Permanada de ello esta Junta central invita á usted á inscribirse como socio, según

ro de que con ello prestará un gran servicio á la causa de Dios.

Valladolid 28 de Mayo de 1912.—Doctor José Hospital, Vicepresidente.—Dr. Manuel de Castro, Secretario.

Ayuntamiento.

En la sesión celebrada el pasado miércoles, y presidida por el señor Ledesma, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se concedió autorización al señor Coronel Director de la Fábrica de Armas para la extracción de piedra de las canteras del sitio llamado Baño de la Cava.

Se accedió á la solicitud para contratar la instalación de casetas para la feria.

Se concedieron licencias al Quinto Teniente de Alcalde Sr. Azuela y al Sr. Secretario de la Corporación.

Quedó aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta de Asociados en el pasado trimestre.

Y por último, antes de ruegos y preguntas, y previa la declaración de urgencia, se aprobó la demanda de la Prensa local sobre que el Ayuntamiento sea el encargado de sufragar los gastos que origine la velada literaria que ha de celebrarse el próximo martes en el paraninfo del Instituto, con objeto de conmemorar la fecha del Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Se acordó también asista el Ayuntamiento bajo mazas, y quedó designado el Sr. Martos para que oficialmente concorra á las fiestas que con el mismo motivo han de tener lugar en la Carolina.

En ruegos y preguntas, el señor Muro mostró su extrañeza de que el Laboratorio Municipal carezca de reglamento, y el Sr. Cano pidió á la presidencia de cuenta al Gobernador civil, de los Concejales que deban ser destituidos por su falta de asistencia á las sesiones, con arreglo á la ley.

Por la Junta Municipal de Asociados han sido aprobados el proyecto y presupuesto para la terminación del mercado de abastos.

Carlota.

VENTAJAS DEL PENSADO DE LOS FORRAJES

Según el eminente agrónomo C. V. Garola, el prensado de los forrajes tiene las siguientes ventajas:

- 1.º El heno conserva su aroma y no se empobrece en valor nutritivo.
- 2.º No se deposita sobre él el polvo y conserva perfectamente sus semillas.
- 3.º Aun cuando se exponga á la lluvia no se moja; solamente se humedece la superficie, y fácil y rápidamente se seca. Se puede prescindir de grandes almacenes y depositar los bloques de forraje prensado al aire libre, sin más que hacinarlos unos sobre otros y cubrirlos por la parte superior con una lona.
- 4.º Los bloques de forraje prensado son incombustibles, no circula el aire en la masa compacta del bloque, y en caso de incendio tan sólo se chamusca por la superficie.
- 5.º Supone la reducción de volumen una economía en el transporte verdaderamente extraordinaria, hasta punto de hacer posible el comercio de este producto agrícola en zonas alejadas, cosas que antes era antieconómica.
- 6.º El forraje prensado se conserva por espacio de varios años.

Liga Nacional de Defensa del Clero.

Presidente, M. I. Sr. Dr. D. Gregorio del Solar y Metola, Doctoral, Abogado. — Vicepresidente, D. Clemente Ballesteros Bermejo, Párroco. Consiliarios: RR. PP. Gerardo de San Juan de la Cruz, Carmelita Descalzo, y Sinforiano Fernández, de la Compañía de Jesús. — Secretario, don Ildefonso Cano Mora, Vicesecretario del Arzobispado. — Vicesecretario, don Angel María Acevedo Juárez, Profesor del Seminario. — Tesorero, don Miguel Becerro Villa, idem. — Vicesecretario, D. Marcelino Román Martínez, Capellán Muzárabe.

Prefecto de la Comisión informativa, M. I. Sr. Dr. D. Timoteo Celada y Quer, Canónigo. — Vocales: don Mariano Moreno López, Párroco; don Benito López de las Huzas, Capellán de Reyes; D. Felipe Ibañez Perucha, Beneficiado, y el mencionado señor Juárez.

Prefecto de la Comisión consultiva, M. I. Sr. Dr. D. Manuel Marín del Campo, Canónigo Penitenciario. — Vocales: M. I. Sr. D. Agustín Rodríguez y Rodríguez, idem Lectoral; don Manuel Muñoz de Morales, Párroco; D. Mariano Martín Villa, Abogado; D. Juan García Criado, idem.

Instrucciones populares contra el cólera

De la notabilísima Memoria

del Dr. D. Antonio Figa.

Demonstraciones experimentales, impugnación y réplica.

Experimentalmente se demuestra que el vibrión del cólera confiere inmunidad inyectando debajo de la piel a un lote de conejos de Indias una cantidad no mortal de dicho vibrión. Si unos días después se le inyecta una dosis mortal del mismo microbio, pero más virulento que el que se le inyectó la vez primera, no les mata: en cambio, los conejos de Indias no vacunados mueren cuando se les somete a esta prueba.

Este experimento que fue el primero en practicar, ha dado siempre el mismo resultado en manos de todos los experimentadores y todas las impugnaciones que se le han hecho han sido victoriosamente rebatidas. Las mismas epidemias de cólera, cuando se extinguen espontáneamente, demuestran la acción inmunizante del vírgula.

Cuando el cólera invade con violencia a una población, ocurre lo siguiente: hay un gran número de individuos imperceptiblemente atacados que curan sin el concurso del médico, quedan inmunes y estando ya curados difunden el vibrión colérico, sin darse de ello cuenta y sin que puedan evitarlo las medidas adoptadas ordinariamente.

Otro grupo de individuos, también numeroso, contrae el cólera de una manera ostensible; de éstos, muchos mueren por inadaptables, los que se adaptan se salvan, quedan inmunes; y muchos de ellos, como vehiculadores de vibriones colerígenos, contribuyen, como hemos dicho, a difundirlo.

Muchos individuos huyen lejos y se salvan, pero no quedan inmunes. Por esto, si al año siguiente reaparece la epidemia se ceba preferentemente en ellos.

Finalmente, otros escapan al contagio gracias a circunstancias diversas, como son: resistencia orgánica especial, género de vida ó de ocupación, etc., etc.

Llega, pues, un momento en que la hoguera epidémica se apaga por sí sola por falta de combustible. Como en este mecanismo natural de extinción de las epidemias no ha parado mientes el vulgo, fácil les es a los que le ducen con desinfectantes, hacerle creer en la superior eficacia de un procedimiento en el que ni ellos mismos creen ó pueden creer.

Fíjese el lector en que el momento más culminante de la epidemia, precisamente aquel momento en que mayor es el número de invasiones, ha de coincidir forzosamente con el de máxima difusión de vibriones colerígenos. Si no fuese, pues, por la inmunidad que el cólera confiere, no se explicaría que el descenso de aquélla coincidiese con los momentos en que es mayor el número de invadidos, y por ende mayor también el número de microbios colerígenos esparcidos. De no conferirla, lo natural sería que el cólera terminase su macabra tarea guadañando a todos.

Se dirá que con frecuencia las más hermosas concepciones se estrellan en el terreno de la práctica, aun cuando hayan sido sancionadas en el laboratorio. Efectivamente, se dan casos en que esto ocurre; pero nuestro método de inmunización contra el cólera, siendo fundamentalmente idéntico al que la naturaleza emplea para extinguir las epidemias de cólera, ha triunfado, no sólo en el recinto del laboratorio, sino también en el anchuroso campo de la práctica. Tiene toda clase de sanciones, incluso la oficial, si bien ésta un tanto vergonzante, por razones que quizás alguien cuidará de explicar algún día a la opinión.

Consistiendo mi vacuna contra el cólera en un cultivo de vibrión colerígeno vivo ó muerto (1), perfectamente tolerado cuando se le inyecta en el tejido celular subcutáneo, sus éxitos estaban previstos. Únicamente pueden negarse por ignorancia, por mala fe ó por algo peor.

Hé aquí ahora, para terminar, las pruebas irrecusables que demuestran la seriedad en estas rotundas y categóricas afirmaciones.

Exponemos a continuación diversos casos de familias y de establecimientos en que el cólera sólo atacó a individuos que no pudieron ó no quisieron vacunarse, no presentándose, en cambio, en ninguno de los sometidos a la vacunación. Las dos únicas asiladas del «Centro protector de la mujer», de Alcira, que no se vacunaron, fueron invadidas. En el hospital de coléricos de la misma ciudad todos los médicos, todas las hermanas de la Caridad, todos los sirvientes, menos el portero, estaban vacunados. Sólo el portero sufrió el cólera y murió.

Caso de Alcira ocurrido en una casa del barrio de las Barracas.

Esta casa donde se albergaban gran número de familias pobres constituía el foco epidémico más intenso que había. Con el propósito de extinguirlo en una tarde fueron vacunados todos los individuos excepto cuatro que estaban ausentes en el campo. Las invasiones cesaron súbitamente causando asombro el efecto de la vacunación, mucho más cuando el día de fiesta próximo llegaron del campo los cuatro ausentes y como no estaban vacunados contrajeron el cólera y fallecieron.

Noticias y Notas.

Los socialistas italianos opuestos a la guerra, han expulsado del partido a varios Diputados. Estos formarían otro partido socialista con el nombre de moderados.

Una ola de calor atraviesa los Estados Unidos produciendo innumerables víctimas y gravísimos trastornos. Se agostan las plantas y los ganados se mueren de sed.

En las minas de Cadebi, en Inglaterra, se han producido varios incendios, pereciendo ochenta y seis mineros.

El día del aniversario de la Constitución Otomana es el designado para la sublevación general; 500 soldados de guarnición en Bezana, han matado a los Oficiales y saquean la ciudad.

En Barcelona los radicales proyectan celebrar con grandes regocijos la semana sangrienta. Llevan razón los de Frajana: no fueron castigados, por el hecho; menos lo serán por la conmemoración.

Se cree que los radicales franceses echarán abajo el Ministerio Poincaré. Reina un disgusto general en la República por los asuntos de Marruecos. Se sabe que los franceses no pueden salir de Marruecos, donde están cercados por los moros.

Continúa en Cuba y Puerto Rico la peste bubónica. ¿No habíamos dado en que el abandono de las Autoridades españolas era causa de la peste?

En las maniobras navales de Spithead toman parte 88.000 hombres. Los barcos forman cuatro filas

(1) El que el vibrión está vivo ó muerto no es, como se ve, un carácter esencial en la vacunación por el proceder de Ferrán (Figa).

de ocho kilómetros de longitud. Los aeroplanos tienen la misión de descubrir los submarinos, indicar su posición a la flota y destruir con bombas. La enorme flota ha costado a Inglaterra 2.700 millones de pesetas; en cambio la ha hecho dueña de medio mundo. Es un capital puesto a buen rédito.

Se ha publicado la ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer en fábricas y talleres.

Desde hoy tendrán pensiones los facultativos inutilizados, sus viudas y huérfanos.

El Cónsul de España en Santiago de Cuba ha desaparecido, llevándose 4.884 pesos oro.

Ha sido detenido en París el cajero que se fugó con fondos del Banco del Río de la Plata.

En Santiago de Chile se produjo una explosión en una fábrica de dinamita, que causó la muerte de treinta y ocho obreros.

Ha sido detenido en San Feliu de Llobregat un matrimonio que dejaba ciegos a sus hijos para explotar la caridad.

¡Oh el afán de dinero y la limosna en las calles!

En Huelva alarmó al vecindario un temblor de tierra.

En Almería se han declarado en huelga 700 mineros.

Hace siete semanas que los descargadores de Londres están en huelga. Han perdido cinco millones de duros en jornales.

Las pérdidas del Comercio son inmensas y la miseria de las 83.000 familias obreras es horrible. Los patronos se defienden con 15.000 obreros llegados de todos los puntos de Inglaterra.

Cosas del día.

Dice «El Eco Toledano».

«El Imparcial de ayer anuncia las fiestas centenarias de la Batalla de las Navas que se celebrarán en Pamplona, Burgos y la Carolina.

Extrañanos el que no mencione la fiesta religiosa que tendrá lugar en la Catedral de Toledo el día 16 próximo y la velada literario-musical que, organizada por la Prensa toledana, presidirá, asistiendo bajo mazas, el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad imperial; y nos extraña por tener cambio El Eco Toledano con el diario liberal de la Corte.

Asimismo creemos un deber sagrado de información, el rectificar la afirmación del mismo periódico madrileño, que anota que algunas cadenas de las que sujetaban a la hueste negra mora en las Navas se hallan pendientes de los muros de San Juan de los Reyes de Toledo. En honor de la verdad, las citadas cadenas son de los esclavos cristianos libertados en las plazas tomadas a los mahometanos durante la conquista de Granada y su reino.

Como toledanos, rogamos a El Imparcial estas pequeñas reparaciones.»

Dice «Patria Chica».

«No ha muchos días, que al referido expendedor le fué analizada su mercancía por un funcionario del Ayuntamiento, el cual, en cumplimiento de su deber, viendo que la sustancia láctea no estaba en buenas condiciones para la venta, fué arrojada al arroyo é impuesta la correspondiente multa al vendedor con tal motivo. Pero como tenemos la desgracia de ser representados por Concejales ineptos, en su mayoría, el lechero de Layos, conociendo a quien había de dirigirse, acudió a un buen Concejál, y éste intervino para que al multado no se le haga efectiva la sanción impuesta, cosa que consiguió sin el menor esfuerzo, de la debilidad de nuestro Alcalde.

¿Le parece al autor de la degravación de las patatas y de la sopa, que cumplió con su deber el referido Concejál? ¿Es justo, Sr. Alcalde, que por una simple recomendación de todo un Sr. Concejál como el de referencia, se quite la autoridad a los empleados del Municipio, en perjuicio del vecindario a quien representan? ¿Es esta la manera de mirar por el pueblo y más particularmente por los que le llevarán a ocupar un puesto en los escafios rojos?»

La agricultura en la provincia de Toledo.

II

Consecuencias de los ensayos en el Laboratorio.

La primera consecuencia que declaramos de los anteriores ensayos no podía ser otra que la posibilidad de aplicar este nuevo procedimiento a la extinción de las manchas de la plaga de langosta; pero antes de pretender conseguir tan felices resultados había necesidad de experimentar en el campo, para llegar a determinar el minimum de tiempo y de ingredientes necesarios, para la producción del gas cianhídrico hasta conseguir la muerte de todos los insectos encerrados en una capacidad de volumen conocido; y determinar el coste aproximado del tratamiento en diversos estados de desarrollo del insecto.

Con las dosis empleadas de los anteriores ensayos, resultan las siguientes cantidades, para extinguir la plaga en un volumen de un metro cúbico de capacidad.

En el primer ensayo:

Cianuro potásico.....	57 gr.
Agua.....	171 cc.
Acido sulfúrico de 66° Beaumé.....	57 cc.

En el segundo ensayo:

Cianuro potásico.....	28,50 gramos.
Agua.....	85,50 cc.
Acido sulfúrico.....	28,50 cc.

Y en el tercer ensayo:

Cianuro potásico.....	14,25 gramos.
Agua.....	42,75 cc.
Acido sulfúrico.....	14,25 cc.

Experiencias en el campo.

Las primeras experiencias en las manchas de la plaga las verificamos en el término municipal de Mora, donde por haberse verificado las primeras aviraciones en los últimos días de Marzo, había insecto ya en estado de saltón, después de verificada la primera muda de piel. Además por la intensidad que revestía en dicho término, nos ofrecía la plaga un buen campo de experimentación.

Concurso de pasatiempos.

La Redacción de EL CASTELLANO concede tres premios: El primero de 20 pesetas; de 10 pesetas el segundo, y de 5 pesetas el tercero, al mejor grupo de pasatiempos que publique.

Se entregarán los premios el día de la Virgen del Pilar.

Condiciones: La galerada de pasatiempos se ha de componer de Epigramas, Anécdotas y Pensamientos.

No ocupará más que una columna de plana tercera al tipo en que se imprime.

No es preciso que sean inventadas por el que las mande.

La verdadera riqueza.

Decid al príncipe, señor.

Que si supiera el contento
Que mi grosero sustento
Y traje de labrador
Me causó siempre y lo poco
En que estimo los blasones,
Noblesas y pretensiones
Que llama honra el vulgo loco.
Yo quedara discapado
Y tuviera su grandesa
Más envidia a mi pobress
Que yo a su soberbio estado,
Que no el tener cofres llenos
La riqueza en pie mantiene;
Que no es rico el que más tiene,
Sino el que ha menester menos.

TÍPO DE MOLINA.

—Habiera podido casarme con la condesa de X, si no se hubiese opuesto toda la familia en masa.

—Pero... ¿y la condesa?

—¿No ves que también forma parte de la familia?

Viendo a un cojo, dijo Inés:

—Uno, dos, tres: cojo es—
Y él respondió, con prestesa:
—Yo cojeo de los pies;
pero usted, de la cabeza.

J. ESCO.

El pícaro tiene sobre el hombre honrado la ventaja de que en caso necesario puede hacer cosas honradas, sin dejar de ser pícaro, al paso que el otro no puede cometer una picardía sin dejar de ser hombre honrado.

VALTOVA.

(1) Fórmula práctica de estos reactivos.

Sutilenas de una doméstica:

—¿Está visible la señora?— pregunta un caballero, en la puerta de la habitación.
—Sí, señor, para todo el que tiene ojos.
—Entonces, anúnciame estád.
—No puede ser, señorito; ha salido.

Se queja de padecer dolor de cabeza Irene; mas no acierte a comprender cómo le puede doler la cabeza que no tiene.

M. A. PATROIRA.

De hombre que no has tratado, no jures que es honrado.

Culpable absuelto, juez culpable,

A un concierto asistió Blas que se andalus... de los buenos! y así explicaba después de la música el efecto:
Me hallaba en una butaca al dar la función comiense, y me «elevé» tanto... tanto a Wagner y Liets oyendo que estaba en el «paraiso» cuando terminó el concierto.

R. M.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

DE LA PROVINCIA

Fuebla de Montalbán.

Con la solemnidad acostumbrada ha comenzado el Novenario al Santísimo Cristo de la Caridad.

Tres de los nueve Sacerdotes hijos de este pueblo encargados, como hemos dicho en otro número, de la predicación en el Novenario, han ocupado ya la Cátedra Sagrada: don Juan Cárdenas, D. Ignacio Estrella y don Julián García Pago, los cuales no estarán quejosos de la afectuosa correspondencia y expresivas manifestaciones de júbilo de sus estimados paisanos.

Los temas, bien desarrollados han versado sobre tres de las circunstancias que el Apóstol San Pablo asigna a la virtud de la Caridad, a saber: la Caridad es agniente; la Caridad es benigna y la Caridad es envidiosa.

A juzgar por las efusivas felicitaciones que a los oradores se prodigan, los sermones agradan de veras.

Dios quiera que a todos nos aprovechen. —En un prospecto llegado casualmente a nuestras manos, hemos leído los festejos que aquí tendrán lugar el próximo día 18, festividad de nuestro amadísimo Cristo. Además de la parte religiosa, habrá carreras de gallos y cintas a caballo, de hombres en saco y de burros leños; velada musical, fuegos de pirotecnia y baile de etiqueta, organizado por la Sociedad Recreativa, y sesiones públicas de cinematografía.

En resumen: un entretenido programa de fiestas. —Adrada.

Talavera.

El lunes terminaron las sesiones del juicio oral con motivo de los lactuosos sucesos del 2 de Mayo del 98, ocurridos como ya se sabe en esta ciudad, venían celebrándose en la misma desde el 26 de la anterior, finalizando con la retirada de la acusación por no haber (según dicen) aportado los testigos dato alguno acerca de los culpables; en aquel entonces, mucho se hizo, muchos los que lo presenciaron y hoy nadie ha recordado nada, a nadie se vió ni a nadie se conoció; por lo tanto, aquí lo del antiguo refrán... «El muerto al hoyo, el vivo al bollo» y mañana nos veremos. Por ello se hacen comentarios para todos los gustos, y aquí no pasó nada... Amén....

—En el Convento de Religiosas Carmelitas se está llevando a cabo la tradicional y solemne Novena a Nuestra Señora del Carmen, que, como siempre, se ve muy concurrida de fieles. —El Corresponsal.

Quintanar.

El día 6 celebró su fiesta onomástica el ilustrado Sacerdote D. Isaias Torrecilla, nuestro suscriptor, recibiendo las felicitaciones de sus muchas amistades.

—También el día 8, con igual motivo, lo fué el Sr. Marchante, Jefe de esta prisión.

—Ha desembarcado en el puerto de Cádiz Fray Atanasio Soler de Manises, Obispo de Colombia, proponiéndose llegar muy en breve a esta población para pasar una temporada al lado de sus primos los Sres. De Justo, representantes de la Sucursal del Banco de España.

—El día de Santiago tendrá lugar la bendición de la bandera en esta Casa-Cuartel, a cuyo acto el activo comandante de este puesto, D. Julián Ramos, tiene invitadas a las Autoridades civiles, eclesiásticas y personas de prestigio, habiéndolo sido también para representar a EL CASTELLANO este humilde Corresponsal.

Es de esperar que el acto resultará solemne dada la ilustración del cabo Sr. Ramos, que no omite sacrificios para que todo resulte con grandesa, como corresponde al isar la enseña de la Patria en el Cuartel de la Guardia civil.

—Se ha encargado, después de unos días de licencia, de este Juzgado de Instrucción, don Alonso Carrillo de Albornos, digno funcionario de la administración de justicia.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Manuel Fernández Ferrero, probo é ilustrado Abogado del Estado, quien sale para Lillo á girar la visita de inspección á aquel registro de la propiedad.

—D. Enrique Barrachina se ha posesionado de este registro de la propiedad.

Sea bien venido y reciba nuestra enhorabuena.—El Correspondiente.

Polán.

El día 4 de los corrientes, á las seis de la tarde, ocurrió en esta población una terrible desgracia que dejó horrorizados á cuantos fueron testigos presenciales del accidente.

Un niño de once años, llamado Urbano, hijo de Ramón Azala y de María Patiño, conducía una yegua, propiedad de la señora viuda de Corenara é hijos, desde el pastizal á la casa de dichos señores. Venía sobre aquella sin montura y con un simple ronal, pero tal vez por estimularla demasiado el chico ó por el estado del animal, éste se desbocó pasando á galope tendido por la casa sin detenerse, y al llegar al sitio denominado «Cuatro Calles», despidió violentamente al jinete, de tal manera, que éste recibió un fuerte golpe, destruyéndole el cráneo contra una de las esquinas.

El niño, sin sentido, recogido por los presentes, fué conducido á casa de los señores De Corenara, en donde continúa.

En seguida se le administraron los auxilios espirituales. Permanece en una terrible agonia sin esperanzas de vida.

Mil plácemes merece D. Rafael de Corenara, único dueño presente, que no ha consentido que el niño salga de su casa, sufragando todos los gastos y no apartándose del paciente y de su atribulada familia.—Arom Xilif.

Val de Santo Domingo.

Por haber cesado en el cargo de Secretario de la Sociedad Agrícola del mismo D. Gervasio Camacho, ha sido nombrado para sustituirle, con arreglo á Reglamento, D. Angel Ramos y de Miguel.

Nuestra enhorabuena.

Los Navalmorales.

Por la Guardia civil de este puesto han sido detenidos los vecinos de Navalucillos Francisco López y Juan Toribio, los cuales hurtaron del monte *La Parrilla*, propiedad de D. Cayetano Obelar, gran cantidad de maderas, las que les fueron ocupadas y puestas á disposición del Sr. Juez Municipal en unión de los detenidos y el atestado correspondiente.

—El Segundo Teniente de la Guardia civil de este pueblo de Los Navalmorales, D. Félix Serrano, ha participado al Sr. Gobernador civil de esta provincia, haberse incendiado la chimenea, siendo pasto de las llamas de la casa labranza denominada *El Valle*, de dicha jurisdicción y propiedad de D. Antonio Soría y d. D. Nicasio Arroyo, logrando salvar todos los enseres que en la misma había sin que ocurrieran desgracias personales.

Calculanse las pérdidas en 1.000 pesetas.

Tembloque.

Estando sentado en la puerta de su casa el vecino de esta villa Jorge Muñoz Valera, fué herido de dos disparos de arma de fuego que le hizo con una pistola del núm. 12 la recina del mismo Nemesis Zardo Babio, causándole una herida grave en la parte izquierda del pecho, interesándole el pulmón, y otra le atravesó la muñeca de la mano derecha.

Parece que la causa de estos disparos han sido antiguos resentimientos entre ambas familias.

La referida Nemesis, convicta y confesa de su delito, en unión de dicha arma, fué puesta á disposición del Sr. Juez Municipal.

El estado del herido es gravísimo.

Orpeza.

Han sido detenidos por la Guardia civil de esta villa en el pueblo de Torrico, y puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Talavera de la Reina, José Calvo Rivero, Petra Pérez Cambroneras y Faustina Aránz Campos, como presuntos autores del robo de tres caballerías menores, efectuado en la noche del 12 de Junio último en el pueblo de Almendral, de esta provincia, al vecino del mismo Serafín Fernández.

La Mata.

Estando segando en la dehesa de los «Gandongiles», sostuvieron una reyerta por rivalidades del oficio Demetrio Gil Gaitán y Salustiano Muñoz Jiménez, infliriendo éste al primero con una hoz una herida grave en el costado izquierdo, el Salustiano, una vez condecorado su delito, juntamente con el arma homicida, ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Torrijos.

El estado del herido es de bastante gravedad.

DE LA CAPITAL

Concesión de crédito.

Por el Ministerio de Instrucción pública se han concedido 500 pesetas para premios ordinarios y extraordinarios á la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

Exámenes.

A 145 asciende ya el número de aprobados en los tres ejercicios para ingreso en la Academia de Infantería.

Reunión.
Con objeto de conocer las gestiones realizadas por la Junta Directiva en el primer semestre, mañana domingo celebrará Junta general el Centro de Artistas é Industriales.

Disposición.
Tenemos noticias de que por disposición del Emmo. Rvdmo. Sr. Cardenal concurrirán con cruz alzada tod@s las parroquias á la Procesion que tendrá lugar en la Catedral el proximo martes, de la Conmemoracion del Triunfo de la Santa Cruz en las Navas de Tolosa.

Nuevo destino.
El Teniente Coronel del Batallon de Cazadores de Rana, D. Ramon Cibantus Buesano ha sido nombrado Jefe de Estudios de la Academia de Infanteria.

Nueva banda.
Tenemos noticias de la constitucion de una nueva banda musical.

Enhorabuena.
D. Ricardo Gonzalez Alegre, hijo de nuestro particular amigo D. Rafael, ha sido aprobado en los tres ejercicios en los exámenes á ingreso en la Academia de Infanteria. Les felicitamos.

Procesiones.
Mañana domingo, á las seis de la tarde, y una vez terminado el Rosario, se sacará en Procesion á Nuestra Señora del Carmen, que se venera en la Iglesia de Padres Carmelitas. Recorrerá las calles de San Vicente, Jardines, San Juan, Jesús y María, Trinidad, Hombre de Palo, Comercio, Silleria, Refugio á la Iglesia.

La notable banda de la Academia de Infanteria amenizará el acto.

—El martes, como terminacion á la solemne Novena que se viene celebrando en la Iglesia de Santa María Magdalena en honor de la Reina del Carmelo, á las siete de la tarde y una vez terminados los ejercicios de costumbre, se sacará procesionalmente á dicha veneranda Imagen por las calles siguientes:

Plaza de la Magdalena, Corral de Don Diego, Tornerias, Martín Gamero, Castro Calles, Comercio, Zocodover, Barrio Rey, plaza de la Magdalena á la Iglesia, cantándose al regreso de la procesion Saive y despedida.

Movimiento sísmico.

En la mañana del pasado jueves los aparatos de la Estacion sismologica de esta ciudad registraron un intenso temblor de tierra proximo á las siete y diecinueve minutos y veintitrés segundos.

El acélt.
Ha producido pésimo efecto en la generalidad del público el acuerdo del gremio de acélteros sobre la elevacion del precio de tan preciso artículo.

¿Es ó no razonable este acuerdo? Creemos que la Autoridad municipal se habrá ya preocupado del asunto, y en su día contestará á esta pregunta.

Curacion de la tisis.

Es un hecho que la tisis, enfermedad que tantísimas víctimas produce al año, cifra aterradora, se cura radicalmente tomando todos los días, por mañana y tarde, una taza del exquisito y aromático Ques torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeiteria y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Escándalo.

Lo fué el que le produjo en diferentes calles de esta capital; el vecino de Polán, Mariano Martín Sánchez (a) *El Insurrecto*; insultando y maltratando de palabra á Candido Gomez Saavedra.

La Jefatura de policia pasó el parte correspondiente al Juzgado Municipal.

Concesión de licencias.

Han sido concedidas por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, durante el mes de Junio próximo pasado, 174 licencias de uso de armas de casa y para cazar.

Congreso Vitícola.

El Comisario Regio de Fomento, D. Elías Montoya, asiste en Pamplona en representacion de la provincia al Congreso Vitícola.

Cerca de 70 muestras de vinos de los que se recolectan en esta región, figuran en la Exposición Vitícola de la capital de Navarra.

Guía del Opositor.

Es un nuevo periódico que se publica en Madrid. Da toda clase de noticias sobre oposiciones y concursos, y su Administrador, por sola la cantidad de 0,80 pesetas en sellos de franqueo, contesta complacientemente á cuantas preguntas se le hagan.

Acto solemne.

Por iniciativa del Emmo. Sr. Cardenal y del Excmo. Cabildo, se cantará un solemnisimo *Te Deum* en la Iglesia Catedral á las ocho y media de la mañana. Asistirá Su Eminencia Reverendísima, y están invitadas las Autoridades y Corporaciones.

La *Yelada literario-musical* para conmemorar el VII Centenario de la Batalla de las Navas y que ha organizado la Prensa toledana, tendrá lugar el día 16 del corriente, á las nueve y media de la noche, en el Paraninfo

del Instituto General y Técnico de esta ciudad. Será presidida por el Excmo. Ayuntamiento, que asistirá bajo insas, y por mas que se ha invitado á las Autoridades y Corporaciones todas con tarjetas, la entrada será pública, ocupando los lugares de preferencia las señoras.

Concurrirá la banda de música de la Academia de Infanteria.

Se learan trabajos de la Sra. Permy, y de los Sres. Castaños, Aragón, Moraleda, Boravilla, García, Camarasa, Reyes, etc., y pronunciarán discursos los Sres. Campoy y don Agustín Rodríguez, Canonigo Lectoral de la Catedral Priuada.

Corresponde el honor de la organizacion á la iniciativa del incansable y erodito toledano D. Juan Moraleda, y á las Reducciones de *El Eco Toledano* y *Patria Chica*, que han llevado á feliz término tan hermoso pensamiento.

Mutualidad y ahorro.

La Escuela nacional de niñas del primer distrito entrega mañana, á las once, en el Ayuntamiento, las libretas del Instituto Nacional de Prevision y Proteccion á la Infancia.

Reciba la más completa enhorabuena la Profesora D.ª Soledad Gómez.

El ahorro seca las fuentes del vicio y la mutualidad moraliza en gran manera.

Poseciones.

La ha tomado de su nuevo cargo de Párroco de Menasalbas, nuestro particular amigo D. Juan Asperilla.

Salieron á recibirle las Autoridades, los niños de las Escuelas y multitud de feligreses, que demostraban su contento, lanzando al aire gran número de cohetes.

El Presbitero D. Mariano Asperilla, primo del nuevo Párroco, le dijo la posesion y varios amigos le acompañaron desde Toledo, yendo en un coche tomado ex profeso.

—También la ha tomado del Curato de Noos D. Ignacio Estrella, habiendo recibido iguales manifestaciones de cariño al hacer su entrada, y á quien acompañó, entre otros, el M. I. Sr. Canonigo de esta S. I. P. D. Santiago Pastor y Just.

Reciban ambos nuestra felicitacion.

Becas.

El *Boletín Eclesiástico* anuncia para el 27 de Septiembre ejercicios de oposiciones á becas en el Seminario Conciliar.

Tres becas enteras habrán de proveerse en alumnos de Sagrada Teología; dos para los de Filosofia y diecisiete medias becas para los de latin é ingreso.

Las tres plazas de Fámulos se proveerán en personal idoneo para el cargo.

Las solicitudes al Emmo. Sr. Cardenal, pueden presentarse acompañadas de los documentos necesarios en la Secretaría del Seminario hasta el día 25 de dicho mes.

Nombramientos.

D. César Cobian ha sido nombrado oficial primero de la Intervencion de Hacienda de esta provincia.

—Ha sido nombrado Cura Economo de la Parroquia de Santa Cruz del Retamar, nuestro amigo y suscriptor D. Juan del Moral, á quien felicitamos por su nuevo cargo.

—También ha sido nombrado Economo de Membrillo, nuestro suscriptor y amigo particular D. Tomas Rodriguez Peña, á quien mandamos nuestra enhorabuena.

—D. Antonio Santuste ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Salamanca, y D. Mariano Avilés Pastor, Presidente de la Audiencia de Toledo.

Boda próxima.

El día 16, en la Parroquia de Santa Leocadia, se celebrará el matrimonio Canónico de la simpática Sra. Bepasceco Sánchez Hidalgo con el distinguido Oficial de Hacienda don Heliodoro Alvarez.

Oportunamente daremos cuenta de la celebracion del acto.

Nos alegramos.

Mañana, á las diez, tendrá lugar la posesion del Curato en propiedad de la Parroquia de Santa Leocadia, de esta ciudad, en favor de nuestro distinguido amigo D. Ramon Molina.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mesa de Julio.—Días 14 y 15, Iglesia de Santo Tomás Apóstol, y 16, Iglesia de San Vicente.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana habrá Miasas rosadas, de cinco á ocho y media, inclusive, de media en media hora.

Continúa el selebne Novenario dedicado á la Excmo. Reina y santísima Madre del Carmen. Todos los días, á las cinco, Miasa rosada, y á las siete, otra Miasa solemne con exposicion de S. D. M.; á la terminacion de ambas Miasas se leerá la Novena.

Por la tarde, á las seis y media, exposicion, Rosario, Plegaria, Sermon, Novena, Cánticos y Reserva.

Predica todo el Novenario el muy ilustre Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral de la S. I. P.

Mañana 14, á las siete, Miasa de Comunión general para los niños y niñas; á las diez y media, solemnisima Miasa coral. Por la tarde,

á las seis, Rosario y Procesion; á su regreso, será el Sermon.

El 16, festividad de Nuestra Señora, á las cinco, Miasa de Comunión general; á las siete, otra Miasa de Comunión, con fervorín, que celebrará el Emmo. Sr. Cardenal. A las diez y media, la funcion principal, en la que predicará un Padre Jesuita. Por la tarde, á la terminacion de los ejercicios, se dará la Bendicion Papal.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana domingo, á las nueve y media, será la Miasa de la Congregacion de San Luis Gonzaga.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Siguen los solemnes Cultos y Novena á María Santísima del Carmen. Todos los días, á las nueve, Miasa cantada, y después se leerá la Novena.

Por la tarde, á las siete, expuesto que sea el Santísimo Sacramento, se rezará la Estacion y seguirá el Sermon, Novena, Gozos á Nuestra Señora, Reserva y Saive.

Ocupan la Catedral Sagrada todas las tardes los Sres. D. José Rodriguez, Profesor del Seminario, y D. Manuel Portaña, Capellán de la Academia de Infanteria.

Hay Miasas desde las seis á las ocho, de media en media hora, y á las once.

El martes, último día de Novena, á las siete, Miasa de Comunión general y Novena, y á las diez, será la solemne, con exposicion de S. D. M. y Sermon.

Por la tarde, á las seis, los ejercicios ordinarios, y después Procesion solemne.

PASATIEMPOS

Por J. Soldavilla.

CHARADA

Prima pongo tres segunda
A mi ambicion desmedida,
Prima segunda es posible
Pasar tranquilo la vida,
Todo.

Solucion al jerojífico del número anterior: *MAN-T-ERA*, habiéndola enviado exacta Nicasio Robles, Laureano Pora, «Uno de Linare», Luis Galvez, Federico Cruz, M. G. V., Pedro Lopez, «Ricardito», Felicitimo Martimes y otros varios.

Colegio de Hermanos Maristas
Refugio, 3, TOLEDO

Admite alumnos internos y externos. Los programas de ensenanza abarcan:

- 1.º Primera ensenanza graduada.
- 2.º Segunda ensenanza oficial. (Los alumnos se matriculan en este Instituto General y Técnico y asisten á las clases, renunciando así las ventajas de la ensenanza oficial y la debida vigilancia de la privada.)
- 3.º Academia preparatoria para carreras militares y especiales con la cooperacion de un competente profesorado militar.

Resultados oficiales de segunda ensenanza (curso 1911-1912).

- 10 matriculas de honor.
- 26 sobresalientes.
- 27 notables.
- 81 aprobados.

Para más datos dirigirse al Sr. Director.

Ferretería de Daniel Bruno
Comercio, 37, y Cordonerías, 30

ALAMBRE GALVANIZADO

á mitad de su valor, propio para cercados de campo, empaquetados y tendedores de ropas. Grandes existencias.

Gran surtido en baterías de cocina, piedras para afilar y todo lo concerniente al ramo de ferretería.

No equivocarse: Comercio, 37, y Cordonerías, 30, Toledo.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos

En Toledo: Droguería de D. Julio González y Hermano, Garcilaso de la Vega, 1 y 3



CALDAS DE OVIEDO

Agua natural azoada, bicarbonatada y radicaclíca, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Instalación moderna y completa para llenar todas las indicaciones balnearias.

Establecimiento de primera clase premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º Junio á 30 Septiembre.

La Guía del Bañista se facilita gratuitamente en Toledo, Plata, 1.

Nuevo Hotel Restaurant
«GRANULLAQUE»
Barrio Rey, 2, 4 y 6.—TOLEDO

Construido de nueva planta.—Habitaciones confortables.—Cuarto de baño. Timbres.—Luz eléctrica.—Water closet. Teléfono.—Gran comedor con mesas independientes.—Cocina española y francesa.—Coche á todos los trenes.

Servicio esmerado y económico.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifa, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurostenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

TOLEDO
IMPRENTA DE LA VIUDA é HIJOS DE J. PELAEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen!
El "ODITON RACHEL" probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el "ODITON RACHEL" las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Masapán
 de
TELESFORO DE LA FUENTE
 Zocodover, 47 al 50, teléfono 234. — TOLEDO

ESTA CASA NO ANUNCIA
 Unicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice: «Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

Imágenes de pasta madera

materia indulgenciable
 aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias.

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.
 Precios sumamente módicos.

Sebastián Diaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices, Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses y metal dorado.
 Se facilitan precios y diseños.

LA UNIÓN ECLESIASTICA GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR
 D. José Cavanna
 PLAZA DEL CELENQUE, 1 — MADRID

Academia Modelo

Director:
 Doctor B. Nicamor Mariano Aparicio y Gutiérrez
 Presbítero,
 ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo.
 Callejón de Menores, núm. 12

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras.
 Carreras especiales.—Preparación y Carrera Mercantil.—Correos.—Telégrafos.—Banco.—Preparación y Repaso de asignaturas para las Escuelas Normales.—Idiomas.

Profesorado escogido.
 Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, a quien también se dirigirá toda la correspondencia.

Cerería, Librería,
 Objetos de escritorio,
 Papelería, Coronas y Flores de
M. San Román
 Comercio, 16, Toledo.

La Antigua Funeraria
 Sal, 11. — Teléfono 255.

En la LIBRERÍA de VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ, COMERCIO, 55, se venden devocionarios, libros de comunión y objetos de escritorio.

EL LEON PORTLAND CEMENTO ARTIFICIAL

Administración central Lealtad, 13 MADRID Dirección telegráfica Anglocemen MADRID

Matillas (Guadalajara)

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (Línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chasteler.	RESISTENCIA A LA TRACCION EN KILOGRAMOS, POR CENTIMETRO CUADRADO			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25 % DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7 % DE AGUA	
TAMIN DE 4.900 MALLAS	H. M.	H. M.	4mm.	A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia a la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
 A los 7 días, 122 kilos por centímetro cuadrado.—A los 28 días, 371 kilos íd. íd.

Depósitos de venta.—PROVINCIA DE TOLEDO.—Toledo: D. Cirilo Ormazabal, Ferrería, Cadenas, 18; D. Julio Torres, Ferrería, Zocodover, 4; D. Juan Francisco Barbudo, Almacén, Miradero, 23; don Nazario del Prado, Almacénista, Paseo de la Rosa.—Castellón de la Plana: D. Atojo Gallego, Fábrica de Muebles, Calle: Sr. Sucesor de Romero, Almacén, Mayor, 6 y 8.

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA.—ÓPTICA.—ELECTRICIDAD

Relojería. Relojes de todas clases y marcas.—Relojes extraplano y extrapulgados.—Representante de la marca Juvenia.—Reguladores.—Despertadores. Cadenas.
 Gran taller de composuras garantizadas.

Óptica. Gafas y lentes de todas clases.—Anteojos cristal de roca garantizada, desde ocho pesetas.—Lentes ahumados.—Lentes cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos teatro, campo y prismáticos.—Barómetros.—Termómetros, etc.—Se combinan anteojos con recetas de los señores Oculistas.—Armaduras, cristales y piezas de recambio.

Electricidad. Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.—Maquinaria eléctrica.—Aparatos para gabinetes y escuelas.—Arañas-brazos.—Cristalería.—Arcos voltaicos.—Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas.—Lámparas corrientes, desde 0,50 ídem.

Relojería, Óptica y Electricidad.—ALVAREZ.—Comercio, 23 y 25.—Toledo.

Carreras Militares é Ingenieros Industriales

LA PREPARATORIA MILITAR

PROFESORADO

Comandante Letamendia, ex Profesor de la Academia de Infantería.
 Capitanes Osaeta y Peñalosa, ex Profesores de la Academia de Infantería.
 Esteban-Infantes, Abogado.
 Aragonés, Profesor de Dibujo.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Dirección de la correspondencia:
 Don Rodrigo Peñalosa, calle de la Granada, núm. 40.—TOLEDO

IMPRESA Y LIBRERIA DE VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
 COMERCIO, 55, Y LUGIO, 8.—TOLEDO

Trabajos tipográficos y encuadernaciones. Cajas de papel y sobres de todas clases. Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo. Obras de texto para todos los Centros Preparatorios.

Relojería, Óptica y Material Eléctrico

Aniceto del Valle en testamentaria
 15, Belén, 15, TOLEDO

Inmenso surtido en relojes de bolsillo desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad.—Relojes pared desde 4 pesetas.
 Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª desde 7 pesetas.
 Lentes ahumados con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.
 En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes desde 0,50 pesetas.
Aniceto del Valle en testamentaria—Belén, 15, Toledo.

CENTRO DE PERIÓDICOS

RAMÓN GARRIDO
 Zocodover, 44, TOLEDO

acaba de recibir gran surtido en
Devocionarios y Libros de Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales de todas clases y precios.

Representaciones
 se desean de todas clases. Dirigirse al callejón de las Vacas, núm. 1, accesorio, Toledo.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO
TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE 5 AÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 grámoh...	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. > 460 > ...	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. > 350 > ...	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme a los sorteos de la Lotería Nacional que a continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10	4.086	Colegio Huérfanos Infantería (Sr. Coronel)	Dos décimos de Lotería de 8 pesetas.	Red Telefónica.
" " 20	8.990	Empresa de coches	Un juego café con bandeja.	Sebastián Díaz-Marta.
" " 31	4.681	Fielato de Visagra.	Seis libras de chocolate.	Sucesor de Labrador.
" Febrero 15	1.814	Electricista Toledana (Fábrica Estiviel)	Un toallero.	Viuda de Ortis.
" " 29	21.205	Fábrica Nacional de Armas (Portería).	Dos décimos de Lotería de 2 pesetas.	Red Telefónica.
" Marzo 10	16.432	D. Braulio Muñoz y Compañía.	Dos frascos grandes de Anís del Mono.	Viuda de Ruano.
" " 30	27.960	Excmo. Sra. Condesa de Borboa, que cedió a los empleados de la Red.	Dos décimos de Lotería de 8 pesetas.	Red Telefónica.
" " 30	25.887	D. Juan Martínez Arribarro.	Una alfombrilla terciopelo yute.	Viuda de Ortis.